



REPÚBLICA DEL PERÚ
A NOMBRE DE LA NACIÓN



El Rector de la Universidad Nacional Mayor de San Marcos

Por cuanto El Consejo de Facultad de

Derecho y Ciencias Políticas

con fecha *2* de *Febrero* de 19 *90* acuerda otorgar el Grado Académico de:

Bachiller en Derecho y Ciencias Políticas

a Don (a) *Célices Roberto Semérez Murillo*

Por tanto: El Consejo Universitario lo confiere el mencionado Grado Académico, a cuyo efecto se expide el presente Diploma, para que se lo reconozca como tal.

dado y firmado en Lima, *0* de *Febrero* de 19 *90*.

[Signature]

SECRETARIO GENERAL

[Signature]

INTERESADO

[Signature]

RECTOR

DEC.NO

[Signature]

DIRECTOR DE LA ESCUELA ACADÉMICO PROFESIONAL

Registrado a fojas *255* del libro respectivo *36*

Registrado a fojas *134* del libro de la Facultad respectiva *13399*



LEGALIZACION A LA VUELTA →